

Aspectos Legales y Opciones de Políticas en la Gestión Sostenible de Cuencas Áridas y Semi-Áridas con Minería en Chile

Introducción

El Proyecto CAMINAR es una iniciativa co-financiada por la Comisión Europea dentro del 6^{to} Programa Marco. Su objetivo general es contribuir al establecimiento de opciones de políticas, estrategias de manejo y tecnologías para el desarrollo sostenible de la actividad minera y la protección de los ecosistemas en cuencas áridas y semiáridas de Sudamérica sujetas a actividades mineras y sus impactos.



La minería es una actividad de gran importancia en Chile, representando una elevada proporción de las exportaciones. Sin embargo, la principal actividad minera de Chile se desarrolla en la zona árida y semiárida del Centro-Norte y Norte de Chile. De esta forma, han surgido problemas asociados a la distribución y uso de los recursos hídricos.

Aspectos Legales y de Políticas

Existen diferentes normativas y leyes que se superponen y rigen el uso de los recursos hídricos, el desarrollo de la actividad minera y la protección del ambiente. Además, la centralización en torno a la capital dificulta la gestión política, administrativa y financiera de las regiones.

Por otro lado, existen iniciativas de gran importancia aun en etapa de discusión parlamentaria, tales como la Ley de Glaciares o la Ley de Cierre de Minas. Igualmente, la Ley de Bases del Medio Ambiente está actualmente en revisión.



El Glaciar Tapado
Foto de Antoine Rabate, CEAZA

Si bien existe una amplia gama de cuerpos legales relacionados con los temas de minería, medio ambiente y recursos hídricos en Chile, no es menos cierto que aún existen deficiencias en el sistema que deben ser corregidas. Por otro lado, es importante destacar que Chile es el país de Latino América que ha suscrito más acuerdos de libre comercio. En efecto, Chile cuenta actualmente con Acuerdos de Libre Comercio con 37 gobiernos, incluyendo Estados Unidos, Canadá, la Unión Europea, China, América Central y Méjico. Esta situación hace prever en el corto plazo una presión creciente por la implementación y el uso de prácticas limpias en los procesos productivos, así como una mayor preocupación y control de la contaminación del medio ambiente. La actividad minera, muchas veces desarrollada con capitales de inversionistas de los países con los cuales Chile ha suscrito estos acuerdos, no está exenta de esta situación.

Aspectos Legales y Opciones de Políticas en la Gestión Sostenible de Cuencas Áridas y Semi-Áridas con Minería en Chile (cont.)

Mesa Regional del Agua

A nivel local (Región de Coquimbo), la Mesa del Agua nace como una actividad de la Dirección Regional de la DGA debido a las inquietudes de los actores de las cuencas de la Región. Es por esto que se ha realizado un trabajo orientado a resolver estas expectativas buscando las respuestas en los mismos actores.

Si bien es una actividad independiente de CAMINAR, la Mesa del Agua ha sido coordinada en su primera etapa por CAZALAC, y se han tratado temas de claro interés y pertinencia a los del Proyecto.



A la fecha se han realizado dos talleres. En el primero, sobre lo que se espera de la mesa regional, los diferentes actores plantearon el que la Mesa sea capaz de generar una política y estrategia regional para la gestión de los recursos hídricos, involucrando a todos los actores. Además se considera relevante la posibilidad de que se generen políticas de estado en torno al agua diferenciadas para cada zona según sus características particulares.

Igualmente, se ha destacado el que la Mesa sea una instancia que se preocupe de la educación, capacitación y difusión en temas como el uso responsable del agua. Otros aspectos mencionados incluyen el liderar la sociabilización de la gestión del agua y su fiscalización.

Por otro lado, estarían las medidas relacionadas a aunar voluntades de los participantes de tal forma que la mesa pueda ser una coordinadora en la resolución de conflictos, así como también una plataforma de conocimiento que permita consolidar la información y proponer avances. Finalmente, se mencionó como importante la posibilidad que la mesa se vincule con otras instancias participativas.



En el segundo taller, orientado a identificar las acciones requeridas para mantener el interés de los actores e implementar sostenidamente esta instancia de reunión, se identificaron los siguientes elementos: balances de masa de agua; estructuración de la mesa del agua; gestión de riesgos hidrológicos: sequías e inundaciones; constitución de comunidades de aguas subterráneas; transparencia, información y capacitación; articulación institucional y estrategia de trabajo.

Más información:

Guido Soto (Centro del Agua para Zonas Áridas y Semiáridas de América Latina y El Caribe, CAZALAC) gsoto@cazalac.org Tel.: +56 (51) 204493

Ricardo Oyarzún (Universidad La Serena, ULS, y Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas, CEAZA) royarzun@userena.cl Tel.: +56 (51) 204281